CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja en el sentido de informar al señor Juez que, se recibe procedente de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial, el proceso de Sucesión con radicado 2024-00029-00, que había sido enviado, para efectos de resolver recurso de apelación propuesto, contra el auto del 20 de noviembre de 2023. SIRVASE PROVEER.

Armenia, abril 12 de 2024

GILMA ELENA FERNÁNDEZ NISPERUZA

Secretaria.

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, abril dieciséis (16) de dos mil veinticuatro (2024).

Dentro de las presentes diligencias, vista la anterior nota secretarial, y conforme lo dispuesto por el art. 329 del CGP, se ordena obedecer los resuelto por el superior.

NOTIFIQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN Juez ghfn

Firmado Por:
Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a6246ae5cb0cf105c39ead4ea8d6e8ce8dede5b987abf5dec4e45fa2d7122248

Documento generado en 16/04/2024 07:28:20 a.m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica